



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# DIARIO DE SESIONES

Año XXVII - VII LEGISLATURA - 15 de mayo de 2008 - Número 39 Página 737 Serie B

## COMISION DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

PRESIDENTE: ILMA. SRA. D<sup>a</sup> RUTH CARRASCO RUÍZ

Sesión celebrada el jueves, 15 de mayo de 2008

\* \* \* \* \*

	<b>ORDEN DEL DIA</b>	<b>Página</b>
1.-	Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a inversión realizada del proyecto de construcción de la planta de fabricación de láminas de fibroyeso de GFB, presentada por D. <sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97 de 24.04.2008). [7L/5200-0001]	741
2.-	Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a inversión pendiente del proyecto de construcción de la planta de fabricación de láminas de fibroyeso de GFB, presentada por D. <sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0002]	755
3.-	Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a miembros del consejo de administración de GFB de Cantabria S. A., presentada por D. <sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0003]	755
4.-	Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a cantidad de dinero que ha aportado Sodercan al capital social de GFB de Cantabria S. A., presentada por D. <sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0004]	755
5.-	Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a fecha en la que desembolsó Sodercan el dinero aportado al capital social de GFB de Cantabria S. A., presentada por D. <sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0005]	755
6.-	Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a cantidad en concepto de préstamos realizados por Sodercan a GFB de Cantabria S. A., presentada por D. <sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0006]	755
7.-	Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a cantidad en concepto de créditos participativos otorgados por Sodercan a GFB de Cantabria S. A., presentada por D. <sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0007]	755
8.-	Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a cantidad en concepto de avales concedidos por Sodercan a GFB de Cantabria S. A., presentada por D. <sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0008]	755

**Página**

- 9.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a subvenciones públicas que ha recibido GFB de Cantabria S. A., presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0009] 755
- 10.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a dinero en total que ha recibido de subvenciones públicas GFB de Cantabria S. A., presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0010] 755
- 11.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a cantidad a la que asciende el apunte contable de Sodercan "Gastos de constitución de la empresa GFB de Cantabria S. A.", presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0011] 755
- 12.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a inversión realizada por el grupo Pujol Martí en la planta de fabricación de fibroyeso de la empresa GFB de Cantabria S. A., presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0012] 755
- 13.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a cantidad a la que asciende en el concepto de aportación de maquinaria y equipos la inversión realizada por el grupo Pujol Martí en la planta de fabricación de fibroyeso de la empresa GFB de Cantabria S. A., presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0013] 755
- 14.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a metros cuadrados de terreno que se ha expropiado para la construcción de la planta de fabricación de fibroyeso de la empresa GFB de Cantabria S. A., presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0014] 755
- 15.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a metros cuadrados de terreno el Gobierno o sus empresas han comprado para la construcción de la planta de fabricación de fibroyeso de la empresa GFB de Cantabria S. A., presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0015] 755
- 16.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a dinero pagado por la expropiación de los terrenos en los que se está construyendo la planta de fabricación de fibroyeso de la empresa GFB de Cantabria S. A., presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0016] 755
- 17.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a dinero pagado por la compra de los terrenos en los que se está construyendo la planta de fabricación de fibroyeso de la empresa GFB de Cantabria S. A., presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0017] 755
- 18.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a coste total de las obras de acceso a la planta de fabricación de fibroyeso de la empresa GFB de Cantabria S. A., presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0018] 755
- 19.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a quién ha asumido el coste total de las obras de acceso a la planta de fabricación de fibroyeso de la empresa GFB de Cantabria S. A., presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0019] 755
- 20.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a coste total de las obras de suministro de agua y saneamiento de la planta de fabricación de fibroyeso de la empresa GFB de Cantabria S. A., presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0020] 755
- 21.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a quien ha asumido el coste de las obras de suministro de agua y saneamiento de la planta de fabricación de fibroyeso de la empresa GFB de Cantabria S. A., presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0021] 755

**Página**

- 22.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a quien ha asumido el coste total de las obras de acondicionamiento y urbanización de la parcela en la que se está construyendo la planta de fabricación de fibroyeso de la empresa GFB de Cantabria S. A., presentada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0022] 755
- 23.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a quien ha realizado las obras de acondicionamiento y urbanización de la parcela en la que se está construyendo la planta de fabricación de fibroyeso de la empresa GFB de Cantabria S. A., presentada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0023] 755
- 24.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a cual ha sido el coste del acondicionamiento y urbanización de la parcela en la que se está construyendo la planta de fabricación de fibroyeso de la empresa GFB de Cantabria S. A., presentada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0024] 755
- 25.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a exclusividad o no de la central de transformación eléctrica que requiere la actividad de GFB de Cantabria S. A., presentada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0025] 755
- 26.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a kilovoltios que tendrá la central de transformación eléctrica que se está construyendo para suministrar a GFB de Cantabria S. A., presentada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0026] 755
- 27.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a si GFB de Cantabria S. A. cuenta con una empresa logística para el aprovisionamiento de materias primas y distribución del producto fabricado, presentada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0027] 755
- 28.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a canteras de yeso que va a aprovisionar a GFB de Cantabria S. A., presentada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0028] 755
- 29.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a si se consideró a la comarca burgalesa de Briviesca para iniciar la explotación de yeso para suministrar a GFB de Cantabria S. A., presentada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0029] 755
- 30.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a si se consideró la conveniencia de abrir y explotar cantera propia para abastecer a la empresa GFB de Cantabria S. A., presentada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0030] 755
- 31.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a cuántos puestos se comprometían a crear en la empresa GFB de Cantabria S. A. según las solicitudes de subvenciones presentadas, presentada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0031] 755
- 32.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a cuántos puestos se han creado en la empresa GFB de Cantabria S. A., presentada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0032] 755
- 33.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a motivos por lo que no se ha puesto en marcha en el plazo comprometido la fábrica de paneles de fibroyeso de la empresa GFB de Cantabria S. A., presentada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0033] 755
- 34.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a cuándo va a empezar a funcionar la fábrica de paneles de fibroyeso de la empresa GFB de Cantabria S. A., presentada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0034] 755

**Página**

35. Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a si quiere vender la empresa GFB la planta de fabricación de fibroyeso de la empresa GFB de Cantabria S. A., presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0035] 755
- 36- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a motivos por los que vendería la empresa GFB la planta de fabricación de fibroyeso de la empresa GFB de Cantabria S. A., presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. (BOPCA nº 97, de 24.04.2008). [7L/5200-0036] 755

\*\*\*\*\*

(Comienza la sesión a la once horas y treinta y cinco minutos)

\*\*\*\*\*

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Bueno comenzamos. Buenos días a todos.

Lo primero de todo está en el sentir de los miembros de esta Comisión mostrar nuestra condena al atentado de ayer y nuestro cariño y solidaridad a la familia del Guardia Civil asesinado, que es extensible yo creo a todos los miembros de la Guardia Civil.

Nuestros deberes parlamentarios hoy nos impiden acercarnos a las concentraciones que la Federación de Municipios ha convocado a las doce y por ello desde la Mesa se propone que guardemos un minuto de silencio.

(Minuto de silencio).

Muchas gracias a todos.

Damos la bienvenida una vez más al Sr. Consejero y a los Altos Cargos que nos acompañan.

La Comisión de hoy se desarrolla en dos partes, la primera parte es la comparecencia a petición propia del Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico y la segunda parte es un bloque de 36 preguntas que formula el Grupo Parlamentario Popular. Todo ello se llevará a cabo según lo establecido reglamentariamente.

Sr. Secretario proceda a la lectura del primer punto del Orden del Día.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES: Orden del día. Punto primero. Escrito presentado por el Consejero de Presidencia y Justicia solicitando la comparecencia a petición propia del Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico para explicar las conclusiones de la Junta General de la Sociedad GFB que tendrá lugar el próximo día 6 de mayo.

Bueno así está literalmente, aunque evidentemente porque ha tenido lugar el próximo día 6 de mayo.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Gracias, Sr. Secretario.

Tiene la palabra el Sr. Consejero por un máximo de 30 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Del Olmo Ilarza): Muy buenos días. Muchas gracias Presidenta, Secretario, señores Diputados.

Como es habitual, me acompañan los Altos Cargos de la Consejería, el Director General de Transportes, D. Marín Sánchez, el Director General de Industria, D. Marcos Burgoa, el Secretario General de la Consejería, D. Ricardo Gordejuela, el Director de Gabinete D. Joaquín Antuñano y también nos acompaña el Consejero Delegado y Director General

de la Sociedad SODERCAN D. Salvador Blanco.

Como no y casi con carácter previo, a título personal y a título en lo que corresponde del Gobierno, nos sumamos a la manifestación hecha por la Presidenta, a nivel personal manifiesto mi más enérgica repulsa sobre el asesinato a sangre fría de D. Juan Manuel Piñuel Villalón, funcionario de la Guardia Civil. Y creo que es una magnífica oportunidad para demostrar la solidaridad de todos los demócratas frente a esta barbarie asesina.

Creo que con carácter previo hay que hacer un par de indicaciones, matizaciones, antes de entrar en el contenido de la propia comparecencia. La primera que vengo haciendo con una cierta frecuencia, es que SODERCAN es una empresa participada en la cual el capital público es el 51 por ciento, con acciones a favor del Gobierno de Cantabria de manera íntegra; por la Cámara de Comercio de Santander y Cantabria, que tiene un 1 por ciento; y por la Caja Cantabria que tiene un 48 por ciento de las acciones de la sociedad.

Es decir, SODERCAN es una sociedad con tres patas, dos prácticamente a partes iguales, Caja Cantabria y el Gobierno de Cantabria, y una minoritaria, pero no de menor peso dentro de lo que es la vida social y económica de Cantabria, tal cual es la Cámara de Comercio de Santander y Cantabria.

Y también tengo que hacer una indicación previa y es que los acuerdos alcanzados en el seno de la Junta General Ordinaria celebrado el pasado día 6, la Junta General Ordinaria de la sociedad GFB, no son sino producto de los acuerdos previos alcanzados en el seno del Consejo de Administración de SODERCAN, por cierto por unanimidad, en la reunión del Consejo de Administración de SODERCAN celebrada el pasado día 28 de abril.

También hay que hacer otro señalamiento previo, que la representación de la Cámara de Comercio de Santander y Cantabria en el seno de SODERCAN, está ni más ni menos que personalizada en la figura de su Presidente, D. Modesto Piñeiro, y que en el caso de la Caja Cantabria está personalizada en su máximo ejecutivo, que es D. Javier Eraso.

Dicho lo cual, paso al elemento nuclear de la comparecencia que no es otro que explicar aquellos acuerdos de manera exhaustiva que se alcanzaron en la Junta General, insisto, en la Junta General de GFB, celebrada el pasado día 6.

Era un compromiso mío particular y de ese compromiso nació esta iniciativa parlamentaria de dar explicaciones sobre el proyecto, y el pasado día 24 de abril, ya señalé a los Diputados en mi anterior comparecencia, que iba a dar una extensa y detallada explicación no solo sobre el papel -que lo hice en aquél momento- que había jugado el Gobierno de

Cantabria en la realización de esta apuesta industrial, sino que también hubo mi compromiso personal de que se celebrase una Comisión a petición mía, sobre el desarrollo de los acuerdos.

En aquél momento relaté con todo detalle, paso por paso, cuál había sido la participación y cuál es la participación del Gobierno, qué cantidades y en qué conceptos se han invertido y también las muy diversas opciones que se van a presentar al socio mayoritario de GFB, Euroamérica.

Hay que recordar que dentro del proyecto GFB existen dos socios, uno mayoritario con un 70 por ciento, que tiene la capacidad e iniciativa de gestión; y uno minoritario que es la sociedad SODERCAN, que tiene un 30 por ciento y que tiene voluntad como ya dije en aquél momento, de participar; y en la Ley de creación de SODERCAN se establece el carácter temporal de la participación de SODERCAN en cualquier proyecto de industria.

Creo que el objetivo que tiene el Gobierno es compartido por la mayor parte de los cántabros, que la factoría anexa al proyecto GFB supere todas las dificultades que ha tenido, es un proceso largo, complejo, no exento de dificultades y espinas, que lógicamente tiene cualquier proyecto de esta ambición, y además que inicie su andadura industrial.

El pasado 24 de abril –como decía- me comprometí a comparecer ante esta Comisión, hoy se materializa ese compromiso. Y a exponer el resultado de esa Junta; de la cual, de manera muy sucinta di alguna explicación previa en el turno de respuesta a las preguntas parlamentarias, que hubo el pasado lunes, en el Pleno de este mismo Parlamento.

Pues bien, tras la reunión de la citada Junta de accionistas, el pasado 6 de mayo; es decir, hace apenas diez días; vengo de nuevo aquí a explicar, en sede parlamentaria, lo que ocurrió.

Y lo que ocurrió cabe calificarse de muy importante. Porque entre los dos socios, se renovaron acuerdos que confirman la voluntad inequívoca de ambas partes, tanto del socio mayoritario como de SODERCAN, de que la fábrica de fibroyeso empiece a producir; fábrica que ya está concluida. Y además, porque existe la previsión de alcanzar producción y ventas realmente notables tras el primer año de su apertura.

Lógicamente, me van a permitir que exponga con todo lujo de detalles cuál ha sido el contenido de los acuerdos a los que estoy repetidamente haciendo referencia.

En primer lugar, hay que decir que se formularon las cuentas del ejercicio de 2007. Y a la luz de las propias estimaciones, tanto de SODERCAN como de las auditorías realizadas, que se ha hecho una doble ronda de auditorías; una propia del proyecto GFB y una interna encargada específica por SODERCAN. Estas cuentas reflejan la realidad

contable de la empresa.

Cierto es que estas cuentas, en cumplimiento de las normas legales establecidas ya cuentan con un informe –como decía- del auditor responsable. Y solo tras su informe definitivo se procederá, en esta Junta se presentaron, a aprobar las citadas cuentas. En la Junta General que se celebrará el próximo mes de junio.

En resumen, se han cumplido todos los cauces legales. Y hay un profesional experto e independiente que da fe de las mismas.

En segundo lugar, y quiero resaltar la importancia de este punto, el Consejero Delegado de GFB; tengo que volver a insistir en que la sociedad mayoritaria Euroamérica y que tiene el poder de gestión como reza la Ley de Sociedades Anónimas sobre la propia empresa. El Sr. Mario Esquivel –decía- ha expresado por escrito algo que tiene una especial vinculación, la voluntad del equipo gestor de iniciar la puesta en marcha en pruebas de la factoría, el próximo día 30 de julio.

Según los datos facilitados por el propio Sr. Esquivel, los más de 40 hornos que requiere el proceso de fabricación ya están plenamente operativos en la propia factoría. Mientras que los dedicados a la calcinación están llegando a Santander en los días próximos.

El importe total de estas piezas, que ya se ha pagado a los proveedores, está en el orden de los 600.000 euros.

El proceso de instalación, que durará aproximadamente un mes de duración, dará paso a la fase de pruebas.

Como hemos dicho, va a llegar a final de mayo toda esta maquinaria final. En un mes se pondrá a prueba. Y se iniciará el periodo de pruebas propiamente dicho de la fábrica, el 30 de junio.

Tras este periodo de pruebas, las previsiones de los gestores de la factoría señalan que la fábrica iniciará su producción en el plazo de tres meses. En el plazo que estamos fijando de octubre de este mismo año, para iniciar su producción real. Producción que durante el primer año se estima que alcance los 3 millones de metros cuadrados de fibroyeso. Es decir, entrar en el 2009 con el nivel de los 3 millones de metros cuadrados de producción industrial.

Y lógicamente cabe hacerse una pregunta que no solo que pueden hacer ustedes, sino que nos hemos hecho todos nosotros. ¿Por qué estos compromisos tienen más importancia o más valor que los anteriores, que aunque no se reflejaron ciertamente por escrito, hubo –ya lo dijimos en la anterior ocasión- que hubouna erosión de confianza en determinados momentos y aquellos compromisos que por parte del Gobierno, nos encargamos de trasladarle a la opinión pública, yo mismo; el por qué si aquéllos compromisos fueron incumplidos, cuál es

la razón para la que creamos que estos compromisos tienen un valor adicional. Lógicamente, está el propio valor de la escritura, pero ciertamente han ocurrido hechos muy significativos que han cambiado la relación entre el socio mayoritario, Euroamérica, y nosotros.

Cambio de actitudes y sobre todo algo tangible. Respuestas que nos han permitido sentar las bases de un proceso de restauración de la confianza que todo proceso industrial en el que participan socios, en el que el azar determina puntos de encuentro y puntos de desencuentro, es el restablecimiento de la confianza mutua –insisto- que existen bases suficientes para darlo por hecho.

La voluntad de cumplimiento de Euroamérica, no solo con palabras relejadas por escrito, se ha reflejado que en las últimas semanas se han aportado más de 6 millones de euros para atender las necesidades financieras del proyecto.

El total, durante los últimos nueve meses, el socio mayoritario ha aportado la nada despreciable cifra de nueve millones y medio de euros.

Creo, Sres. Diputados, que es fácil coincidir conmigo en que estas aportaciones indican un compromiso firme y una voluntad, por parte del socio mayoritario, en atender las necesidades de la puesta en marcha de la propia empresa.

Pero además tenemos el compromiso, por escrito, del socio mayoritario que atenderá todas las necesidades, financieras y económicas, que se presenten de aquí hasta la puesta en marcha de la propia factoría.

La confianza no es algo que se genere de forma automática, sino que se gana y se pierde en función de las actuaciones que unos y otros tienen. La confianza se demuestra andando. Y esta muestra de voluntad por parte del socio mayoritario, nos permite decir en estos momentos lo que hemos dicho en las últimas semanas: que el proceso de puesta en marcha de la planta de fibroyeso es algo irreversible y existe una voluntad clara, demostrada y expresada en nueve millones y medio de euros, por parte del socio mayoritario, de poner a producir a esta gran factoría en los próximos meses.

Además, uno de los elementos parece caballo de batalla, yo diría caballo de Troya en el proyecto -ya diré por qué me refiero al caballo de Troya- ha sido la valoración de la maquinaria que en su día adquirió la factoría y el proyecto GFB.

Renovando y en cumplimiento estricto de lo acordado, el 19 de agosto de 2004, en el que se establecía en que la valoración se realizaría una vez instalada la fábrica; los dos socios mayoritarios han acordado, en la junta general, celebrada el día 6, proponer a cuatro entidades especializadas y de reconocido prestigio; dos a propuesta de cada socio; para realizar una valoración de la maquinaria. De estas cuatro entidades, se elegirá una por consenso y

la valoración que haga esta entidad tendrá carácter absolutamente vinculante respecto a la valoración de la maquinaria.

Esto quiere decir de manera sencilla de entender que si la maquinaria tuviese un valor superior al establecido de manera contable, que son 44 millones de euros, la aportación de Euroamérica subiría. Y en el caso de que tenga un valor inferior, la aportación de Euroamérica bajaría y tendría que suplementar la diferencia de manera contable, en caja, en cash.

Es ahora -como decía- cuando debe realizarse la valoración, porque lo decían los acuerdos. Y es evidente que como es dicho todo esto respetará de forma escrupulosa cualquier aportación que hayan tenido, tanto el socio mayoritario; porque podemos encontrarnos con que la valoración tenga, de la maquinaria, una valoración superior a los 44. Y en el caso de que tenga una valoración inferior, respeto absoluto y riguroso de todos los compromisos que fielmente ha asumido el Gobierno de Cantabria.

Esta valoración va a despejar de una vez y por todas, todas las dudas, no que hayamos tenido desde el Gobierno, desde la propia Sociedad SODERCAN, sino aquellas dudas que de manera injusta y viciosa se han vertido sobre la cuestión. Y por supuesto, las consecuencias de este proceso son tan sencillas como las que he indicado no hace poco, al alza o a la baja en función de la propia valoración de la maquinaria.

Esta afectación pacífica e inequívoca, por parte del socio mayoritario, del cumplimiento del compromiso que en su día se había adoptado es otra de las señales que nos permiten establecer un marco de confianza sobre el que colaborar de manera conjunta entre lo que es SODERCAN y lo que es el socio mayoritario, Euroamérica.

También, en mi misma comparecencia parlamentaria expuse de manera bien elaborada, los cuatro escenarios que tenía el proyecto GFB en relación con SODERCAN y lógicamente en relación con la participación que el Gobierno de Cantabria tiene en la empresa pública SODERCAN.

Y en este sentido tengo que recordarles que el acuerdo de socios de agosto de 2004 –y luego haré referencia más precisa al mismo- señala que transcurrido el plazo de 5 años, a contar desde la fecha de constitución de la Sociedad GFB, EUROAMÉRICA reconoce a SODERCAN -y la sociedad se creó en agosto de 2004- reconoce a SODERCAN –decía- un derecho de desinversión de su participación.

Y recíprocamente, SODERCAN reconoce al socio mayoritario un derecho a aumentar su participación en la misma, que será ejercitable por las dos partes, durante el plazo de 5 años; que es lo que hemos venido haciendo y era una de las propuestas que también manifestábamos como soluciones a la participación de SODERCAN, dentro del proyecto GFB.

El citado plazo concluye –fácil es hacer la suma: 2004-2009- Y no obstante, sin embargo, los dos socios han acordado en la Junta General, celebrada el pasado día 6, explorar de manera inmediata y en el plazo de dos meses la posibilidad de un adelanto significativo de la fecha de adquisición de la participación de SODERCAN, en el proyecto GFB Cantabria.

Nuestro objetivo, el de Gobierno, y compartido con el resto de socios de SODERCAN, es que esa desinversión se materialice, a ser posible durante este año, o en los muy primeros meses del año 2009. Pero nos gustaría que se produjese durante el año 2008.

Por tanto vemos que el socio ha aceptado adelantar de manera significativa la salida de SODERCAN del proyecto y hacerse con su participación.

Es cierto que cuando llegue el momento de la desinversión por parte de SODERCAN se cierra de manera natural la participación de SODERCAN, que no otro es el objetivo de la participación de SODERCAN; no en este proyecto industrial, sino en cualquier otro; el carácter de temporalidad.

SODERCAN, impulsa un proyecto y una vez que está el proyecto lanzado, SODERCAN ha de salir. E insisto que esto se fija en la propia Ley de creación de SODERCAN.

En esta misma línea, la Junta de Administración acordó también reducir el Consejo de Administración para hacerlo más operativo. Nos encontramos con un proyecto que está prácticamente lanzado, con un proyecto en el que la desinversión del Gobierno de Cantabria va a ser inminente. Y parece razonable pasar de los 8 vocales actuales que tiene el Consejo de Administración de GFB, pasar a 6 vocales: 4 designados el socio mayoritario y 2 designados por la Empresa Pública SODERCAN.

Y, efectivamente, ya que la factoría está en su fase final, lógicamente desde el Gobierno parecía que lo razonable era que hubiese una representación absolutamente técnica, en tanto en cuanto hasta ahora ha habido una representación política y técnica; una representación –insisto- absolutamente técnica, por parte de SODERCAN. Y de ahí que los nuevos Consejeros de la sociedad son: el Consejero Delegado y Director General de SODERCAN, D. Salvador Blanco, que nos acompaña y D. Francisco Royano, que además de ser Director de SODERCAN, el Director de apoyo al Director General, es alguien que tiene una línea de continuidad en todo el proyecto desde..., pueden ver la fotografía, desde que entró el socio mayoritario en liza en Cantabria.

Esta foto que les he señalado es del año 2001 y ya desde aquel entonces D. Francisco Royano, fue el asesor de SODERCAN en todo el largo, complejo y proceloso en ocasiones proceso que ha conducido hasta la factoría actual.

Desde ese punto de vista es obvio que, lo que le corresponde a la representación técnica es ahora seguir día a día la marcha del proceso para que sean realidad todos aquellos acuerdos y compromisos que, han nacido de la Junta General del 6 de mayo pasado.

Es cierto que ha habido un intento de interpretar la salida de los dos Consejeros como un intento de que el Gobierno parece que no quiere afrontar responsabilidades, es evidente que esta comparecencia, que la comparecencia anterior a petición propia y el largo cúmulo de respuestas y preguntas, respuestas por mi parte y preguntas por parte del principal Partido de la oposición y el único de la oposición parlamentaria, refleja la voluntad de asumir responsabilidades, es obvia, aquí estamos, para asumir todas aquellas que tengamos que asumir que ya veremos que son más bien pocas.

Dentro o fuera del Consejo de Administración, el Gobierno, el Consejero de Industria no escurre el bulto, nunca lo ha escurrido, en alguna ocasión he dicho que sumía plenamente la herencia que recibía, en este caso ya ven que lo he hecho de forma apasionada, no es que asuma la herencia, asumo todos y cada uno de los pasos e intervenciones que ha tenido SODERCAN en el proceso como vía de expresión de las voluntades de Gobierno, Caja Cantabria y Cámara de Comercio y créanme que me resulta muy difícil pensar que el Sr. D. Modesto Piñeiro, que el Sr. D. Javier Eraso, que los Consejeros de este Gobierno son capaces de cometer cualquier tropelía. Créame que estoy bien tranquilo por este sentido.

Y por qué digo esto, porque más parece que la voluntad que tiene este Gobierno de explicar a todos los ciudadanos no sólo en sede parlamentaria todas las decisiones, este Gobierno respeta y cree en el Parlamento y creo que está haciendo un uso absolutamente respetuoso del mismo, luego haré una precisión mayor y cierto que así vamos a seguir; pero más bien parece que hay un determinado intento no de impulsar o controlar, sino a veces parece de bloquear la acción de Gobierno.

El lunes daré algún dato pero creo que sobrepasan el centenar de preguntas que se han hecho sobre este asunto, son dos comparecencias, más bien le parece a este Consejero que hay, existe ya en la opinión pública un cierto cansancio sobre la cuestión, pero desde luego aquí estamos y aquí estaremos para dar a todos los ciudadanos plena respuesta de todas aquellas cuestiones que se nos planteen.

Sí que tengo que hacer alguna referencia como luego van a tener ocasión de comprobar no puedo sino referirme que más parece que a veces en todo este asunto existe una mano negra detrás, que existe un tapado, lo decía, que existen intereses particulares a los que responder y ya les voy a decir luego de manera concreta a qué me refiero cuando respondo a determinadas preguntas, que en la segunda parte de esta comparecencia haré.



A veces, tiene una la melancolía y el lamento de que sean intereses particulares y no generales los que están detrás de determinados posicionamientos. Ciertamente uno también Consejero siente también melancolía, por no contar con la oposición para determinadas políticas, estrategias claves en el desarrollo de Cantabria; pero querámoslo o no por encima de nosotros mismos, por encima de nuestro juego político está la realidad, una realidad incontestable.

Y la realidad incontestable es que la factoría GFB no es humo, la factoría ahí está, lo que para algunos era un castillo de naipes, dentro de muy poco estará produciendo, generando riqueza y empleo para los cántabros.

Llegará el momento y quizá haya que preguntar qué hicieron algunos para apoyar de manera objetiva este proyecto; pero realmente sí hicieron algo, que siempre he señalado, ya les dije que nunca voy a decir nada sobre este momento. El Sr. Martínez Sieso y el Sr. Pedro Nalda tuvieron el arrojo de traer a los socios costarricenses a Cantabria. Bien, parece que alguno de sus herederos no hace gala del mismo arrojo.

Es cierto también que, quizá la respuesta a determinadas preguntas no tendrán sino un silencio que por ostentorio será signo de determinadas cuestiones.

Muchas gracias Señorías. En el transcurso de la mañana me imagino que tendré ocasión de hablar muy largo, muy tendido sobre muchísimas más cuestiones sobre el particular.

Muchísimas gracias Presidente.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Muchas gracias Sr. Consejero.

Según lo establecido en el artículo 186 del Reglamento, cualquier Grupo Parlamentario puede pedir un receso ¿Alguien quiere el receso?. ¿No?. Bueno pues continuamos entonces, tienen la palabra los Grupos Parlamentarios por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Socialista, el Sr. Berriolope cuando quiera.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias Sra. Presidenta.

Gracias Sr. Consejero por esta nueva comparecencia a petición propia, y gracias también a los Altos Cargos de su departamento que le acompañan en esta comparecencia.

Quiero empezar mostrando mi perplejidad por la ausencia en esta Comisión del Presidente del Partido Popular. Yo creía que después de la larga estela de comparecencias periodísticas, notas de prensa, declaraciones fuertes o muy fuertes que el Sr. Diego ha realizado, que iba a tener la valentía de venir a la

Comisión a decir, en sesión parlamentaria, lo que dice en los medios de comunicación, en relación a GFB.

Y yo quiero empezar mi reflexión diciendo que después de ver la nota de prensa conjunta que ambos socios firmaron después de la reunión del pasado día 6 de mayo, y después de ver las sucesivas comparecencias del Consejero; desde luego para mí el escándalo no existe. No hay ningún elemento que ponga en cuestión la buena fe, la honorabilidad e incluso la eficacia de la gestión que por parte del Gobierno –que es lo que a nosotros nos toca analizar aquí– se ha realizado en esa cuestión.

Por el contra, sí me parece extraordinariamente relevante y preocupante, que sino estoy mal informado, mañana la Mesa del Parlamento aceptará la 118 iniciativa parlamentaria del Grupo Popular, 118 iniciativa parlamentaria del Grupo Popular en relación a GFB. Yo creo que este nivel de intensidad en el control parlamentario no tiene precedentes, salvo que se esté buscando algo, algo sinceramente creo que no confesable; algo no confesable.

Fíjense ustedes que han venido el pasado lunes a defender un proyecto industrial, que con 7 puestos de trabajo le supone al Gobierno un coste de cuatro millones y medio de euros; los costes de la Fundación Alto Ebro, cuatro millones y medio de euros de gasto para una creación de empleo de puestos de trabajo.

Lo creó el Gobierno Popular, hubo un Consejero que se nombró Patrono a título particular no en representación de nadie, sino a título particular. Y ahí queda un clavo presupuestario y financiero que le toca a este Gobierno levantar.

Imagínese si ahora nosotros iniciáramos, porque proporcionalmente es infinitamente más costoso lo de la Fundación Alto Ebro que esto, iniciáramos una persecución de carácter político como la que tienen ustedes organizada con relación a GFB.

Le voy a decir algo más. No es aceptable que el Presidente de un Partido, que tenía que venir aquí a dar la cara, diga que la Vicepresidenta del Gobierno ha destituido a dos Consejeros de su Gobierno, del Consejo de Administración de GFB. Que lo diga, que venga aquí y que diga cómo ha destituido la Vicepresidenta del Gobierno a dos Consejeros. Es que eso se ha dicho. Es que el Presidente del Partido Popular, que tiene una larguísima experiencia en temas de SODERCAN, y si queremos entramos al debate, ha puesto en cuestión la naturaleza jurídica de SODERCAN, negando que es una sociedad donde participan otros, además del Gobierno. Eso se ha dicho.

Es que el Presidente del Partido Popular ha dicho, ha puesto en cuestión la construcción de los sistemas generales: agua, saneamiento, alumbrado, etc., que son necesarios no sólo para GFB, sino para la construcción de un polígono industrial en la zona. Lo ha puesto en cuestión, tratando, evidentemente, de que no se hiciera.

El Presidente del Partido Popular y el Grupo Popular, ha cuestionado la ubicación de la fábrica. Ha cuestionado las gestiones. Ha cuestionado la financiación. En definitiva, el Grupo Popular no quiere que esta empresa se instale. No quiere. Ya sé que esto puede parecer una cosa que he improvisado.

Yo estoy convencido de que quien hace 118 iniciativas parlamentarias, 118 ¿eh? Iniciativas parlamentarias; quien da igual que los Consejeros comparezcan a petición propia, o no; quien utiliza a la prensa todos los días con declaraciones sobre cosas absolutamente inauditas como un día darle la razón al socio, justo en el momento en el que el socio daba menos síntomas de confianza; -aparece- el Gobierno se enfrenta con su socio. No, el Gobierno defiende los intereses de Cantabria y los intereses y el patrimonio público de Cantabria, frente a un socio que en aquel momento no quería o no daba los síntomas necesarios para tener un alto nivel de confianza. Todas esas cosas las han dicho ustedes.

Quien ha hablado de los cambios en el Consejo de Administración con unas dotes adivinatorias inconcebibles son ustedes. Quienes han puesto en cuestión la ubicación, son ustedes. Quienes ponen en cuestión el empleo, son ustedes. Y quien no tiene ni idea de lo que supone fijar una instalación industrial de esta naturaleza en Cantabria en este momento, son ustedes. Porque estamos en un momento de recesión, en el mundo industrial civilizado, en todos los sitios. Y cada día cuesta más y es un esfuerzo más grande el retener una inversión. Y hoy los inversores saben que son fuertes para negociar. Pero ustedes, escándalo tras escándalo; iniciativa tras iniciativa; rueda de prensa tras rueda de prensa. Para mí, sinceramente, absolutamente inconcebible.

Porque ya el Consejero está dando datos de inversión que son importantísimos. Ya estamos hablando de 9,5 millones de euros de inversión constatables, ya realizados por el socio. Se cambia la tendencia, se recupera la confianza.

Pero ¿por qué?. Porque la principal muestra de confianza es garantizar la inversión. Hacen la inversión, se recupera la confianza. Y entonces empiezan a cumplirse los objetivos y los acuerdos.

Por ejemplo, un tema que es de principios, que es el propiciar una situación estable, industrial y financieramente, que facilite la desinversión del Gobierno. Porque el fin de SODERCAN, no es ser socio de las empresas. El fin de SODERCAN es relanzar, lanzar y comenzar iniciativas industriales que cuando se consolidan, su papel desaparece. Porque el papel de generar riqueza y empleo industrial, le corresponde a los empresarios. A la Administración y a los instrumentos públicos que se crean, le corresponde ayudarlos a iniciar, a consolidarse, a funcionar o a penetrar en un determinado mercado o actividad. Eso es lo que ha hecho SODERCAN. Y ahora mismo se inicia un proceso de desinversión.

Todo esto que es absolutamente normal, absolutamente natural, ha sido tratado en clave de

escándalo por el Partido Popular. Por lo tanto, a ustedes les hace gracia que yo diga que no quieren esta empresa aquí. Pero es que todo, todo, apunta a que es así, a que ustedes no quieren que GFB se instale en Cantabria. No quieren que se cumpla el acuerdo que dice que el 30 de junio comienzan las pruebas. Y que la producción industrial comenzará en octubre de 2008. Y que se plantean crear en el primer año, tres millones de metros cuadrados de fibroyeso. Tres millones de metros cuadrados. Esos son los acuerdos del otro día.

Esto que es una noticia extraordinariamente importante para todo el mundo, lo es menos para ustedes. Menos para ustedes. Una gran producción industrial, un mercado nuevo, una creación de empleo, una consolidación de una fábrica que debiera de ser un motivo para cogerle con muchísimo cuidado y con muchísimo tacto, para ustedes es objeto de 118 intervenciones parlamentarias. Es objeto de escándalo sin fin y es objeto de dimes y diretes, que no sé de dónde lo sacan.

¿De dónde lo sacan?. Porque las cuentas, el papel de SODERCAN, el papel del Gobierno Central, se ha explicado en esta Cámara, no sé...en cuarenta y tantas actuaciones o en más. Todo eso se ha explicado. Lo que no sé es cómo vuelven a registrar otra vez ayer, para que lo vea mañana la Mesa, otra tanda de preguntas.

Esto es una piñata. ¿Saben ustedes lo que es una piñata, en las fiestas de los pueblos?. Ustedes están dando palos de ciego, a ver si en una cae algo. Están buscando, buscando y buscando, a ver si tienen suerte, aciertan y les cae el botijo encima.

Pues creo que pueden seguir dando palos de ciego, por una temporada larga, porque no hay botijo. Y también ya saben que algunas veces en las fiestas, suelo ocurrir, que cuando ya se han roto todas las piñatas, todavía hay alguno que sigue dando palos. No vaya a ser que ustedes sigan siendo el tonto del pueblo, que sí da palos cuando se han acabado las piñatas.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Muchas gracias, Sr. Portavoz.

A continuación por el Grupo Regionalista, la Sra. Bartolomé.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias, Sra. Presidenta.

Buenos días, Señorías. Gracias, Sr. Consejero por su presencia en este Parlamento.

De nuevo nos encontramos en Comisión, para tratar la cuestión de la empresa GFB. Llevamos meses hablando de este tema. Verdaderamente el anuncio que hizo el Grupo Popular de continuar solicitando información sobre la fábrica de fibroyeso en Orejo, se está cumpliendo puntualmente, como

por otra parte era previsible esperar.

Para nosotros eso demuestra, al menos, dos cosas, la primera que a pesar de haberse producido ya dos comparecencias del Consejero, a pesar de haberse hecho más de 100 preguntas, interpelaciones y mociones; no han encontrado ni un solo elemento objetivo que permita sostener sus afirmaciones de irregularidad, de ilegalidad o de negligencia.

Y segunda, que carecen ustedes de forma relevante, de auténticas iniciativas políticas, de verdaderas alternativas de Gobierno. Carecen, ustedes, Señorías, de ideas y se aferran a la demagogia y al alarmismo.

Hemos oído expresiones muy gruesas para definir este proceso: tropelías, mentiras, despropósitos, escándalo, desaguizado, uso irregular de dinero público. El Gobierno está bajo sospecha. En fin, un total exceso verbal.

La postura de la oposición debe estar siempre orientada al control del Gobierno. Debe, como no, velar por el interés último que mueve a todos los que hemos optado por el servicio público, que no es otro que el bienestar del ciudadano.

Ese mismo principio es el que debe regir la proporcionalidad en la actuación, tanto del Gobierno como de la oposición. Y ciertamente en este caso, la oposición se ha demostrado con desmesura y artificialidad. Llevan meses sobreactuando con este asunto.

En nada ayudan estas posturas al buen clima, tan conveniente para crear confianza en los inversores. Máxime en un momento en que todos los esfuerzos deben ir encaminados a generar empleo y de manera conjunta.

Ya se lo recordó mi compañero de filas, el Sr. Diputado, Pérez Tezanos en la pasada Comisión. El empresario que se juega el dinero es muy sensible a la inestabilidad y al clima enrarecido. En ello tiene mucha responsabilidad, sin duda alguna el Gobierno, pero también la oposición. No podemos ocultar que cuando un proyecto tiene dificultades en su ejecución, sufre retrasos en su puesta en marcha o incrementos en su coste -como es el caso que nos ocupa de GFB- todos los directamente implicados y los menos, debemos mostrarnos vigilantes y exigir el cumplimiento de todos los compromisos. Pero también es cierto -repasando todas las intervenciones que se han venido sucediendo en los últimos meses- que han quedado aclarados todos los extremos que suscitaban no sólo el interés, sino la suspicacia del Grupo de la oposición.

Estamos hablando de un proyecto recuperado, de una fábrica construida ya, de un proyecto que ya es una realidad, hagamos un breve repaso.

El Grupo Pujol Martí contó con una total credibilidad allá por el año 2001 cuando el Gobierno de Martínez Sieso mostró públicamente su apoyo y

su entusiasmo. Las características del producto de fibroyeso hacían pensar en su gran potencial, no precisa abrir mercados pues cuenta con una cartera de clientes ya consolidada, la necesidad de mano de obra es menor y mayor la calidad frente al producto competidor, es una empresa no contaminante, etc. etc.

La solvencia de la compañía no levantó ninguna sospecha entonces y se vio la oportunidad para crear una empresa sólida en Cantabria. Los técnicos de la empresa de SODERCAN entonces, eran básicamente los mismos de ahora y sus informes debieron de ser considerados favorables para la implicación del Gobierno en un proyecto, puesto que como se ha visto se anunció con gran despliegue de medios por Consejeros y Presidentes.

En ese momento no se habló de prisas por traer a empresas a cualquier precio, sino que todos nos felicitamos ante la perspectiva de contar con una importante compañía en Cantabria. A nadie debe extrañar por tanto, que el nuevo Gobierno retomara las conversaciones para salvar un proyecto que entonces parecía definitivamente perdido para Cantabria y que estaba desviado a Méjico. El protocolo firmado por el Presidente Revilla en Costa Rica tuvo su continuidad en la firma del acuerdo y constitución de la sociedad, esta vez ya por los socios que la formaban, SODERCAN y Euroamérica, con modificaciones que el Consejero les ha explicado ya detalladamente en repetidas ocasiones.

En ningún momento parece que estas modificaciones hayan alterado la participación 30-70 acordada desde el principio, sino la redistribución de la estructura financiera, incorporando financiación bancaria. No vamos a cansar a Sus Señorías repitiendo las cifras que todos conocemos ya sobradamente. Eso sí me gustaría aclarar -como ha hecho mi compañero que ha precedido en el uso de la palabra- que el Gobierno ha realizado inversiones en infraestructuras, habilitación de suelo, accesos, saneamiento, energía. Son todas ellas inversiones imprescindibles para ésta y para futuras empresas del polígono industrial. ¿O acaso conocen ustedes alguna otra fórmula para la instalación de industrias?.

Sencillamente la oposición lo ha utilizado como una burda maniobra para engrosar la cifra de aportación pública que en ningún caso debe considerarse como dispendio, porque es absolutamente necesario y no es achacable a GFB. Y precisamente la creación de esta infraestructura -absolutamente necesaria como digo para el desarrollo empresarial- ha estado en la base de muchos problemas surgidos en todo el proceso, especialmente en los sucesivos aplazamientos.

Para lograr atraer de nuevo a Cantabria a esta empresa, era necesario atender en primer lugar la demanda del Grupo de cambiar la ubicación y ello suponía la tramitación de un PSIR que exige un lento procedimiento administrativo o como ustedes, como nosotros sabemos.

Partiendo de la base de que toda empresa por su propia naturaleza no está exenta de conflictos -y los que hemos conocido la empresa privada lo sabemos perfectamente- creo sinceramente que la participación de SODERCAN se encuentra dentro del marco de sus fines sociales definidos en sus estatutos, es una participación absolutamente rigurosa y escrupulosa.

En este caso no se ha actuado de forma diferente que en tantos otros casos apoyando a otras empresas que han sido impulsadas por SODERCAN.

Ha utilizado los instrumentos habituales en su gestión, es decir, la participación minoritaria en el capital social, sobradamente justificado por el valor estratégico de la empresa, en este caso el 30 por ciento, el carácter temporal de esta participación, una vez se han cumplido sus objetivos y la no implicación en la gestión, lo que no siempre permite el total control de la evolución de la empresa, al tener una presencia minoritaria en el Consejo de Administración.

En este sentido han mostrado ustedes una actitud un poco contradictoria, reprochan por un lado los desacuerdos con el socio al presionar para el cumplimiento de los compromisos y al mismo tiempo acusan al Gobierno de plegarse a las exigencias del socio costarricense. Sinceramente no se entiende esta postura.

Sin embargo la Diputada Popular, la Sra. Cortabitarte -en una de sus múltiples intervenciones parlamentarias- se mostraba muy comprensiva ante el cambio de criterio del inversor costarricense respecto a la ubicación en Reinosa cuando nos decía si luego se volvieron atrás es otra cuestión, pues eso Sra. Cortabitarte, a veces en el desarrollo de un proyecto de esta envergadura, surgen problemas, dificultades y cambios y hay que enfrentarlos y solucionarlos, nadie dijo que fuera fácil.

El resultado de la última reunión, de la Junta General de Accionistas, va en la línea de lo que en su día nos informó el Sr. Consejero y que define el futuro de GFB claramente.

La salida de SODERCAN del accionariado de GFB a corto plazo, el establecimiento de los plazos previstos para el funcionamiento de la empresa en dos fases, la puesta en marcha de pruebas y la puesta en marcha industrial posteriormente. La nueva aportación de capital por parte del socio mayoritario Euroamérica y finalmente el acuerdo de un peritaje, que valore definitivamente la maquinaria y cuyo resultado corregirá, si procede, el porcentaje de participación de cada uno de los socios.

Está clarísimo. El Gobierno en el cumplimiento del deber de impulsar el desarrollo empresarial, debe mantener un difícil equilibrio entre el rigor en el manejo de los dineros públicos y la agilidad que necesita y exige la empresa privada.

El Gobierno tiene que ser la locomotora que

facilite la implantación de empresas, que generen riqueza como coste justo al erario público, sean estas autóctonas o foráneas, porque en un salto al vacío se ha llegado a decir que se desprecia a los industriales cántabros sin valorar, por ejemplo, que el beneficio indirecto para muchas empresas cántabras de pequeño tamaño y auxiliares en torno a las grandes, como ésta, será importante.

O pedir explicaciones por la contratación de empresas no cántabras para la gestión de la obra. Ahí tienen ustedes, sin ir más lejos, el caso de Urazca, empresa vasca contratada en Santander, que por cierto no atraviesa por su mejor momento.

En este asunto, el Grupo Parlamentario Popular ha solicitado información y se le ha dado exhaustiva y repetidamente. A tenor de lo expuesto por el Consejero, el seguimiento del proyecto de la fábrica de fibroyeso ha sufrido muchas vicisitudes, pero ninguna de ellas merece a nuestro juicio los calificativos, que reiteradamente se han vertido desde estos asientos, desde la Tribuna del Hemiciclo y desde algunas páginas de periódicos.

La sospecha ha sido a menudo maledicencia y la información muchas veces manipulación. El dossier de prensa que mostraba mi compañero, en la pasada Comisión, que era una novela, pues se ha convertido en el libro gordo de Petete. Han convertido este asunto en un espectáculo mediático y no lo achaquen ustedes al interés de la opinión pública, que afortunadamente es mucho más sensata y más práctica.

No quisiéramos poner en tela de juicio la buena intención suya, de ustedes, en esta actuación; pero tampoco dudamos de que el Gobierno ha puesto y seguirá poniendo todo su empeño en trabajar por el desarrollo industrial de Cantabria.

Creemos que no deben escatimarse esfuerzos en aras a lograr que un proyecto de la magnitud e importancia de GFB, llegue a buen puerto con todas las garantías. Con dificultad o sin ella, contará con el apoyo del Grupo Regionalista, en todo proyecto que como éste persiga el interés de la Región.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Muchas gracias, Sra. Portavoz.

A continuación por el Grupo Popular, Sra. Cortabitarte.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sí gracias, Sra. Presidenta.

Bueno, en primer lugar quería hacer una pequeña precisión, antes de entrar en la valoración de la comparecencia del Consejero, a los Portavoces de los dos Grupos Parlamentarios. Los dos hacen hincapié en que hemos presentado 118, yo no las tengo contabilizadas la verdad sea dicha, sé que son muchas iniciativas, pues ¿saben cuántas ha

contestado el Gobierno?, ¿saben cuántas?, quince, las quince del Pleno de la semana pasada. Eso es lo que ha contestado el Gobierno y llevamos un mes preguntado, 15 iniciativas contestadas por el Gobierno, de las 118.

O sea, de qué nos valen hacer iniciativas si luego la Mesa del Parlamento decide no incluirlas en los órdenes del día o en las Comisiones.

Eso por un lado. Por otro lado, Sr. Berriolope, es usted un imprudente y un atrevido cuestionando si está o no el Presidente del Partido Popular, porque usted no tiene ni la menor idea de dónde está el Presidente del Partido Popular en este momento, con lo cual estaría usted bastante más guapo callado, porque el Presidente del Partido Popular está donde tiene que estar, que es en la manifestación en rechazo al atentado de ayer; el que no está donde tiene que estar es su colega de siempre, el Sr. Agudo, que ha prometido dos veces, ha amenazado yo creo, con que viene, con que viene pero no viene. Ha amenazado dos veces, hasta usted también lo ha dicho que iba a venir a comparecer y no viene el Sr. Agudo a comparecer, ese es el que no tiene que estar.

Y aprovecho también para decirle que es de mucha cobardía política aprovechar toda su intervención en meterse con alguien que no está, por qué no se lo dice eso al Sr. Diego a la cara, cuando le tenga delante, no, cuando quiera no, no se atreve, aprovecha hoy que no está...(murmillos)..., en vez de hablar de lo que tiene que hablar que es de Suyesa.

Pero fíjese lo que controla usted de Suyesa y termino con usted, que dice usted que la noticia de tres millones de metros cuadrados, ¿tres millones?, - bien digo, ha dicho usted, de metros cuadrados de fabricación de fibroyeso en un año, que es una gran noticia. Sí ¿no? y lo sigue asegurando.

¿Sabe cuánto estaba previsto que fabricara esta fábrica?, 22 millones de metros cuadrados en un año, y usted anuncia como una gran noticia..., no en pruebas no se fabrica..., tres millones es lo que dice la empresa que va a fabricar en un año. Y usted lo califica como una gran noticia.

Pero bueno, ahora voy ya con la comparecencia del Consejero. Dice usted Sr. Consejero que refleja la voluntad de asumir responsabilidades el estar usted hoy aquí. No, Sr. Consejero, usted está aquí porque está obligado a estar aquí, sino hubiera estado por su comparecencia hubiera estado por nuestras preguntas pero usted está obligado a venir al Parlamento. Yo no sé de qué le queda a usted que usted viene aquí como haciéndonos una gracia..., no, no. Usted está obligado a comparecer en el Parlamento cada vez que el Grupo Popular le hace preguntas, ya sea en Comisión o Pleno.

Mire, usted ha cambiado muchas veces de criterio y de versiones sobre lo que ha ocurrido en

GFB como para que ahora podamos creernos lo que usted nos dice. Usted Sr. Consejero, no nos merece ninguna credibilidad en este asunto, porque ha cambiado de versiones tantas veces como veces ha hablado de este proyecto.

Por recordar las más importantes, la primera vez que habló de ello fue en julio de 2007, nada más llegar usted a ser Consejero, que celebró en Orejo un Consejo de Administración de SODERCAN, empresa que usted preside pero que parece usted que todavía hoy no sabe lo que es. Como decía, tras ese Consejo nos dijo que todo estaba en orden y que la fábrica arrancaba en octubre.

La segunda ocasión ya fue en este Parlamento, cuando habló de GFB fue en diciembre, a preguntas del Partido Popular. Y dijo que todo estaba bajo control, que todo estaba de maravilla y que abría en abril, sólo había un pequeño problema con los quemadores.

Pero en abril lo que empezó no fue la fábrica, Sr. Consejero, sino lo que empezó fue una tormenta política de primera categoría. Y créanme que no hemos sido nosotros los que lo hemos provocado, porque mire en este mes de abril...; bueno antes de entrar en eso, quiero seguir un poco con el relato de sus cambios de criterio.

Antes de la comparecencia del 24 de abril en esta Comisión, ustedes, usted, SODERCAN, el Gobierno, llámelo como usted quiera, pues hicieron unas gravísimas acusaciones a sus socios en los medios de comunicación. Resulta que la Sra. Bartolomé nos decía a nosotros que unos espectáculos mediáticos..., pero es que luego si quiere la doy una copia de las principales declaraciones que ha hecho el Gobierno contra sus socios costarricenses.

Eso ha sido antes de la Comisión, usted llega a la Comisión, suaviza un poco lo que habían dicho en la prensa, pero así todo siguen diciendo que no tienen confianza, que la confianza está erosionada -como le gusta a usted decir- con sus socios.

Y después de esa comparecencia, vuelven ustedes a cambiar de versión y tras el Consejo de Administración de SODERCAN del día 29 de abril pues llegan a una conclusión muy clara: que la culpa de todo lo que había pasado era del Partido Popular. Y entonces a partir de esa conclusión, ustedes lo arreglan todo en la Junta General de Accionistas del día 6 de mayo.

Parece ser que en poco más de una semana todas las graves acusaciones que ustedes hicieron a sus socios milagrosamente se han arreglado. Difícil de creer, Sr. Consejero y más contado por usted que como digo cada vez dice una cosa diferente.

Ha sido usted, Sr. Consejero, por boca de SODERCAN el que ha echado mucha leña al fuego en esta materia, más que leña diría yo que gasolina. Usted ha dicho de sus socios de todo, incluso han

llegado a cuestionar ustedes mismos la viabilidad del proyecto, ustedes no nosotros, ustedes.

Ha sido SODERCAN, o sea ha sido usted o el Gobierno como lo quiera usted llamar, el que ha reconocido que las cosas iban muy mal hace poco más de quince días Sr. Consejero, no hace un año. Les han hecho acusaciones a sus socios realmente graves, incluso pedían ustedes el cambio de los gestores del proyecto porque no les consideraban capaces de sacar este proyecto adelante; los mismos gestores con los que ahora el Sr. Blanco, la semana pasada, el día 6 se daba la mano felizmente. Pues a esos gestores ustedes les han puesto verde desde hace poco más de dos semanas.

Decía el Sr. Berrío que el Gobierno lo que hace es defender los intereses cuando hace esas declaraciones en la prensa, pues mire eso es como la prensa del corazón, esas familias como los Pajares que van a ponerse verde a los platos para arreglar los problemas. Pues hombre, que lo arreglen en casa dice toda la gente que tiene sentido común.

Pues aquí pasa lo mismo, si SODERCAN tenía un problema con sus socios que lo arreglen en los Consejos de Administración, no en la prensa diciéndose barbaridades los unos a otros.

Mire ha sido el Gobierno, ha sido usted, Sr. Consejero, el que ha reconocido irregularidades en la gestión de la fábrica. –Insisto- Hace quince días.

Han sido ustedes los que les han acusado de desviación de capital, hace quince días. Han sido ustedes los que reclamaban una nueva valoración de la maquinaria porque estaba sobrevalorada; lo decían ustedes hace quince días. Y eso, han dicho ustedes que ha provocado un importante quebranto patrimonial en la empresa; lo han dicho ustedes hace quince días.

Y todas estas acusaciones las han protagonizado en un espectáculo lamentable que han protagonizado ustedes, que han ocasionado ustedes y que han hecho que sus socios hayan llegado a la conclusión y hayan dicho, públicamente: que son ustedes unos desleales. Eso lo han dicho sus socios de ustedes. Y eso hace quince días.

Por tanto, que esta situación tan seria, en poco más de una semana se haya arreglado; pues créame, Sr. Consejero, que tengamos muchas dudas sobre ello.

Usted nos ha hablado hoy de unas cuantas cosas, de los acuerdos; cosa que ya conocíamos por la prensa. Pero yo le digo: ¿Qué pasó con el Plan de Viabilidad que ustedes hace quince días exigían a la empresa?. ¿Qué pasó con ese Plan de Viabilidad que ustedes decían que era necesario porque “esta empresa –quiero decirlo literalmente- iba a iniciar su andadura con una coyuntura económica desfavorable”?.

O sea, hace quince días necesitaba un nuevo

Plan de Viabilidad; ahora ¿ya no lo necesita?.

¿Qué ha pasado con la auditoría externa que ustedes exigían?. ¿O es que han hecho una auditoría en una semana?. No lo sé. Igual también ahí ha habido algún milagro.

¿Cómo han arreglado las discrepancias de las cuentas?. Que lo que leíamos en la prensa; bueno, ustedes les acusaban hasta de cosas de las que ustedes son muy dados a ello, además. En gastos de representación habían gastado una millonada, decían ustedes de los gestores. ¿Qué ha pasado con todas las cuestiones sobre las desavenencias en las cuentas del año 2007?. Ahora dice que las han aprobado por unanimidad. ¿Quién tenía razón, ellos o ustedes, en las discrepancias?

Lo único que esperamos es que todo esto, este ahora querer aparecer como que ya todo está solucionado no sea un paripé para intentar tapar o seguir tapando lo que aquí está sucediendo y para que así amaine el temporal político que hay revuelto con el tema de GFB; a la que –insisto- ustedes han sido los principales atizadores –si se puede decir- de ese fuego.

Pero aunque ésa sea su intención, o sea aunque su intención sea hacer un paripé para que parezca que ya está todo solucionado, desde luego nosotros no vamos a parar, por mucho que les parezca a ustedes pesados, de presentar iniciativas hasta que todo se consiga aclarar.

Mire respecto a los acuerdos del 6 de mayo, hay uno que nos llama poderosamente la atención. Usted le ha comentado y yo quería hacer hincapié en él, que es la salida de usted y del Sr. Agudo del Consejo de Administración.

Nosotros lo hemos dicho y lo seguimos afirmando, que esta precipitada huída de los dos miembros del Consejo de Gobierno que estaban en GFB; uno de ellos por cierto desde el primer día, que ha aprobado –como hemos dicho- siempre todos los acuerdos que se han adoptado en esa empresa. Pues decimos que esa huída precipitada no hace más que confirmar las irregularidades que se han producido en GFB. Ya sean aprobadas o consentidas, pero irregularidades. Y para nosotros, esta huída...

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Un momento, Sra. Cortabitarte.

Tiene que ir acabando porque ya ha cumplido los diez minutos y en esta comparecencia estamos todos plegándonos al tiempo. Pero bueno, le doy un minuto más para que finalice.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias, Presidenta.

Decía que no sabemos si esa precipitada huída tiene como objetivo intentar evitar de darnos explicaciones en el Parlamento, o simplemente tiene como objetivo tratar de evitar otro tipo de

responsabilidades. Pero es que lo hecho, hecho está. Y el que lo ha hecho tendrá que responder por ello, aunque ahora quiera salir huyendo.

En cuanto al resto de lo que usted dice, nos ha comentado sobre los acuerdos a los que han llegado. Como usted comprenderá no nos ofrece ninguna seguridad ni garantía. Primero, ninguna seguridad ni garantía que vaya a recuperarse todo el dinero invertido o aportado al proyecto; ya sea en forma de capital y créditos, así como que se vayan a liberar los avales que SODERCAN ha prestado, o reciban el dinero correspondiente a los plazos de los terrenos que deben a SICAN.

Sólo existen unos vagos compromisos, Sr. Consejero, de futuro sin concreción alguna, en cuanto a su materialización.

Por tanto, una última cuestión, Presidenta, ya comentaré en otro momento. Una última cuestión. Ustedes también anuncian que ahora, en dos meses, están negociando o van a negociar un acuerdo para la salida de SODERCAN, ¿no? ha dicho usted.

Lo que se le olvida a usted decir, es que en eso ya llevamos un año, que SODERCAN está tratando de salir de GFB, hace un año. Hace un año está tratando de salir y no lo consigue, porque no consiguen llegar a un acuerdo. Pues igual aquí también se produce un milagro y ahora de repente SODERCAN sale en dos meses.

Pero claro, a ver cómo sale, en qué condiciones sale, porque los compromisos que querían, la propuesta que había era que SODERCAN quedaba vinculado hasta el 2015. La salida es salir ya y recuperando todo lo invertido.

Como no tengo tiempo, simplemente quería decir, insistirle en lo que le dije en la otra Comisión, Usted –se lo hemos dicho- no es el culpable de lo sucedido en GFB hasta julio de 2007, porque no estaba. O sea, eso es evidente. Sí es culpable -por supuesto, como hemos dicho muchas veces y seguiremos repitiendo- el Sr. Agudo, que ha estado desde el primer día. Usted sólo es culpable de lo ocurrido de julio a ahora. Y es culpable, como lo hemos dicho también desde el principio, de su empeño, primero en ocultarlo y negar problemas en GFB y ahora en faltar a la verdad, utilizando argumentos para explicar cosas, para hacernos comulgar con ruedas de molino, como ha intentado hacer el otro día en el Pleno. Pero como ver que no voy a tener tiempo...

Solamente una cuestión. Yo le ruego... Perdón, ya sí ésta sí. Es que es un problema de identidad y sí quería hacer una precisión.

Yo espero que hoy el Consejero no nos diga – porque yo ya me empiezo a preocupar- que SODERCAN no es el Gobierno. Porque resulta que en GFB, como el socio mayoritario tiene más del 50 por ciento, es el que decide todo.

En SODERCAN ¿Quién tiene más del 50 por ciento?. El Gobierno de Cantabria. O sea, que con la misma lógica que usted aplica, aplíquela a SODERCAN.

SODERCAN es el Gobierno de Cantabria. Y es que yo pienso que usted tiene un problema de personalidad. Porque usted es el Presidente de SODERCAN. Es el menos indicado para decir que SODERCAN no es el Gobierno de Cantabria.

Muchísimas gracias, Presidenta y perdone por ser un poco pesada.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): A continuación...

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Sra. Presidente, para una aclaración, veinte segundos.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Veinte segundos.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Simplemente aclarar que yo creo que la presencia en un acto antiterrorista, justifica la ausencia aquí.

En ningún momento pretendía referirme a eso; pero es evidente que todavía queda bastante Comisión. La concentración duraba 5 minutos y espero que el Sr. Diego tenga la gallardía de venir a hacer las preguntas que quedan para después. Porque hablar en los periódicos lo puede hacer cualquiera...

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Sr. Berriolope, ya está la aclaración hecha.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ¿Me permite, porque...?

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Diez segundos y cortamos esto.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Es decir al Sr. Berriolope que las preguntas las he formulado yo. Y por tanto, las voy a hacer yo. Solo faltaría que ya él decida si yo hablo o no hablo en la Comisión.

Gracias, Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Ya está bien.

El Sr. Consejero tiene ahora la palabra, con un tiempo máximo de 30 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Del Olmo Ilarza): Muchas gracias, Presidenta. Muchas gracias, señores y señoras Diptudas.

Como es habitual voy a hacer una breve referencia a las intervenciones que me han precedido.

Básicamente estoy de acuerdo con lo que ha dicho el Sr. Berriolope, por lo tanto no me voy a incidir más en la cuestión. Pero sí tengo que señalar y

me va a permitir la Diputada Bartolomé, señalarle que a mi juicio ha tenido usted una intervención brillantísima que creo que resume gran parte de los vicios y virtudes que ha habido en este asunto. Unos con vicios y otros con virtudes y creo que usted ha señalado de manera magnífica, lo que es.

Creo que acaso le ha faltado una cuestión. Estamos convirtiendo esto en un esperpento. Hemos pasado de la asíntota de la seriedad para convertirlo en un esperpento, por el mero hecho de la repetición.

Bien dijo ya Goebbels, que una mentira muchas veces dicha, se convierte en una verdad. Pero ya veremos.

Aquí hay una cuestión, Sra. Cortabitarte, le iba a agradecer el tono de la intervención, pero era un puro espejismo. Ha acabado usted donde solía. Ha acabado usted con que esto no hacía sino confirmar las irregularidades. Esto no hacía sino confirmar las mentiras que yo mismo he vertido sobre la cuestión. Y esto no hace sino confirmar el mal uso que se ha hecho del dinero público.

Yo creo que estas cuestiones que muy brillantemente a las que se ha referido la Sra. Bartolomé, resumen cuál es la postura del Partido Popular sobre el asunto.

Mire, yo tengo muchas cuestiones de problemas de identidad. Le aseguro que la nacionalista no es y le aseguro también que no se puede decir que uno es mestizo de cántabro y vasco porque dada la cercanía vaya tipo de mestizo que es uno.

Pero no tengo problemas de identidad, pero en cuanto a SODERCAN señora, sí se lo repito Sra. Cortabitarte, sé la participación de SODERCAN y es algo que puede entender cualquiera. Es 51 por ciento Gobierno, 48 por ciento Caja Cantabria y 1 por ciento Cámara de Comercio de Santander y Cantabria y los representantes vuelvo a insistir de la Cámara de Comercio son D. Modesto Piñeiro en el seno del Consejo de Administración de SODERCAN y D. Javier Eraso, junto a otros dos vocales nombrados como Consejeros a propuesta directamente de la Caja Cantabria y por tanto aquí no hay un problema de identidad.

Lo que existe es un problema de manipulación, de querer evitar decir que las decisiones en SODERCAN se han tomado de manera unánime durante todos estos años y que las decisiones que se tomaban en el Consejo de Administración de SODERCAN se veían reflejadas posteriormente en las decisiones que se acordaban respecto al proyecto GFB y que por tanto la participación de Caja Cantabria y de la Cámara de Comercio, esta sí era inequívoca y unánime en todos y cada una de las decisiones que sobre el proyecto GFB se han tomado en el seno de SODERCAN y sino ahí están las actas que tiene usted porque se las he remitido yo, todas las actas de todos los Consejos de Administración celebrados en SODERCAN y ahí reza todos y cada uno de los pasos que se han seguido en esta

cuestión.

Pero mire, es evidente que ningún humano está exento de caer en la tautología y que todos a veces defendemos lo uno y lo contrario; pero es que ustedes lo defienden tantas veces, es que por una parte nos dicen que somos conciliadores, poco rigurosos y débiles con el socio mayoritario para a renglón seguido decir que le tratamos mal.

Dicen ustedes que seguimos diciendo que hay problemas y de manera simultánea decimos que no existen problemas. No Sra. Cortabitarte, no es eso, no es ésa la cuestión, mire yo de verdad que creo, tengo un gran respeto por su trabajo, creo que usted es una Diputada seria, sensata, consistente, no sé si pertinaz o contumaz, como decía su compañero, pero probablemente las indicaciones que le hacen sus jefes sobre como seguir este asunto no sean las adecuadas.

Probablemente el resultado no sea el adecuado y mire le voy a decir tres cuestiones sobre la cuestión de las que probablemente usted no ha hecho referencia, porque no quería que se citasen pero yo creo que es obligatorio hablar. Tanto en cuanto se dice que en el colmo de los colmos, se ha dicho que nos llevamos mal el Consejero de Hacienda y yo, que nos ha destituido, se ha llegado a decir que a uno le ha destituido porque yo había ganado no sé que batallas y se ha llegado a decir que nosotros hemos echado gasolina en el asunto de GFB.

Bien, señores Diputados miren hoy en prensa han aparecido unas informaciones a las que me veo en la obligación de hacer referencia y es que la Fiscalía Anticorrupción de la que nadie lo ha citado esta mañana, no se ha citado ni la Fiscalía Anticorrupción ni esa labor que el Boletín Oficial del Partido Popular de Cantabria está haciendo de manera reiterada y yo fui testigo de cómo manejaban sus responsables este Boletín en fechas muy recientes dentro del Pleno, pero tampoco se ha hecho referencia a los responsables de la organización impulsora de minusválidos, OID en acróstico, pero voy a recordar, voy a aprovechar este periodo que me queda de intervención para recordar a Sus Señorías algunas casualidades y créanme que no digo causalidades, créanme que sigo insistiendo Diputado Albalá en la casualidad no en la causalidad, le digo porque es usted una amante de la precisión en el lenguaje, para que vean que casualidades han coincidido en este asunto.

Resulta que esta citada OID, ha decidido acudir a la Fiscalía Anticorrupción para denunciar que hay algo poco claro en palabras mucho más gruesas en el proyecto GFB, y como es natural el BOPP, Boletín Oficial del Partido Popular, Consejero mediático (...); ya les dije en el Pleno que no se fíen de los Consejeros mediáticos que a veces les lleva al abismo, y tengan en cuenta lo que les está pasando a su Secretario General...; se ha apresurado a amplificar de manera notable la decisión de los directores de la OID.

Y digo directores porque es evidente que los



minusválidos que están en esta organización, estos discapacitados tienen todo nuestro respeto y lo tienen porque se lo merecen. Pero todos hemos oído hablar de la OID cuando se ha personado en casos muy famosos, tengan en cuenta que se personó sobre una denuncia por maltrato a los animales de Juan Antonio Roca. Ya nadie lo recuerda pero la OID se personó en este asunto, en el asunto Roca, alegando que el Juzgado, que la Junta de Andalucía, que las fuerzas de orden público, maltrataban a los pobres animales que el Sr. Roca había tenido a lo largo de una muy dura vida laboral pero parece que un poco exitosa sí.

No voy a ser yo quien juzgue a cualquier organización que utilice no esta circunstancia, cualquier otra, para hacerse publicidad gratuita. Pero en Cantabria al olor de un más que supuesto escándalo, ya lo estamos viendo aquí en qué queda el escándalo, el escándalo queda en las preguntas qué va a pasar cuando se abra GFB, qué va a pasar si aquellos compromisos de 3 van a llegar hasta los 22 millones que era el horizonte final de la fábrica que nunca el inicial.

Y la OID se animaba a presentar una denuncia o un escrito ante la fiscalía de corrupción. La Ley de Enjuiciamiento Criminal no es muy precisa respecto a cuál es la conceptualización que se tiene con respecto a los escritos que se presentan ante la Fiscalía.

Yo me pregunto: ¿no habrá animales maltratados en Cantabria, habrá algún animal maltratado por la zona de Reinosa?. Me pregunto si no habrá animales para que la OID interponga la sanciones correspondientes.

Ésta es la primera casualidad, señores Diputados, la OID se suma al coro, a la escandalera montada por el Partido Popular y por su Consejero y boletín.

Poco tiempo, insisto, muy poco tiempo después de que la OID es multada por el Gobierno de Cantabria por un importe total de 840.000 euros, atención, por juego ilegal. Insisto, atención, por juego ilegal, con denuncias de los sindicatos, con denuncias de la Administración General del Estado, con denuncias de muy diversas instituciones. Y desde luego con denuncias de la ONCE sobre el particular.

Ciertamente, Sr. Albalá, esta sorprendente coincidencia, coincido con usted que es una simple casualidad. Nunca causalidad, ya le he dicho.

Pero existe otra casualidad más llamativa que también nos ha sorprendido, y perdóneme por la interpelación personal que se lo hago -insisto- en el bien entendido caso de su amor, como el mío, por el juego con las palabras.

Resulta que el Director de la organización impulsora de los minusválidos de Cantabria, región en la que nació esta organización, miren qué casualidad, es Concejal del Partido Popular en Val de San Vicente.

Miren qué casualidad, ésta sí que de verdad es una casualidad.

El Partido Popular denuncia supuestas irregularidades en el proyecto GFB, que han quedado desmontadas de forma contundente y van a seguir desmontadas en esta misma sede parlamentaria. El consejero mediático hace su trabajo con carácter previo y con carácter actual; hace el trabajo, es impulsor, es el guía y faro de las intervenciones y trabajos de los Diputados Populares.

Y como guinda del pastel, la OID dirigida por un concejal del Partido Popular en Cantabria ergo más, por el Portavoz del Partido Popular en Val de San Vicente -insisto, Portavoz del Partido Popular en Val de San Vicente- cansado de defender a los caballos del Sr. Roca, parece que los caballos ya han dejado de estar famélicos; se atreve a presentar un escrito ante la Fiscalía Anticorrupción.

Eso sí, pocos, muy pocos días después de recibir una fuerte reprimenda en forma de sanción administrativa por juego ilegal -insisto- por juego ilegal. Es decir, en el más puro estilo Chicago, años 20.

Demasiadas casualidades, incluso para los más crédulos, incluso para los más pacientes, en el ejercicio de la fe.

Créame, y le decía antes, Sra. Cortabitarte, que respeto profundamente este Parlamento. La democracia no reside en el ejercicio del derecho del voto. Hay multitud de países en los que el ejercicio del derecho del voto no supone que haya un régimen democrático.

Me parece que los analistas sobre la materia, trazan al menos entre ocho y diez características para que un sistema sea calificado como democrático.

Y en entre ellos es el acceso al poder de manera consensuada, pacífica y por medio de usos democráticos.

El tenor literal de este punto, entiende la no perversión del ejercicio lícito, legítimo y de acuerdo a los usos y costumbres razonables de ese intento de asunción del poder.

Defiendo, defenderé -le dije en alguna ocasión, Sra. Cortabitarte- que su labor me iba a hacer mejor y que intentaría que la mía la hiciese mejor a usted. Y créame que la agradezco profundamente la cantidad de tiempo que me hace volver, revolver, escudriñar, chequear todos nuestros archivos. Y créame que me esfuerzo en el asunto.

Y créame que tengo que hacerle un encendido agradecimiento por ello. Y créame que le estimo, en tanto en cuanto evite, eluda el uso de palabras que en alguna ocasión -ya le dije el otro día, hoy le voy a dar la segunda parte- no todos los trabajadores en lo público y nadie que crea que el trabajar en lo público es una patente de corso, no puede ser sujeto a la correspondiente sanción. Y ésta es la segunda parte

de lo que le dije en el Pleno el otro día.

Pero en este caso, créame, el Partido Popular ha tocado fondo. Es decir, no le he contestado a quince preguntas; le he contestado a quince preguntas, he tenido dos comparencias parlamentarias. Desde luego, yo estoy aquí a voluntad propia, al menos en la primera parte. Es obvio que estaré aquí siempre que se me cite. Pero es que además estoy de manera –insisto- muy gustosa. Porque me parece que el ejercicio de la controversia parlamentaria, es uno de los elementos más gratos para todos aquellos que nos dedicamos al ejercicio de lo público. Unos, desde la trinchera del intercambio de ideas y del control al Gobierno y otros, desde el ejercicio de la gestión en el Ejecutivo.

Pero –insisto- el propio volumen de las preguntas da una idea de que se ha tocado fondo. Es decir, no es la piñata, sino es que al muñeco ya no le caben más, al muñeco de vudú ya no le caben más agujas. Es decir, han tocado ustedes todas las agujas, pero milagrosamente el muñeco sigue vivo o el representante del muñeco sigue vivo. Ya no tiene más sitios donde poner agujas, no hay más; ya no quedan huecos.

No han conseguido demostrar –y luego se lo diré muchísimo más contundentemente con el uso de los números- una sola irregularidad en el asunto GFB, que no sea decir que es una irregularidad. Sin señalar cuál, ni cómo, ni dónde se da.

Créame, Sra. Cortabitarte, si de todo este asunto existe la más mínima irregularidad, me lo señala y junto con usted iré, yo en este caso sí, a la Fiscalía Anticorrupción, al Juzgado de Guardia, a hacer la denuncia o querrela correspondiente. Créame que seré el primero en acompañarle.

Pero si no existe esa irregularidad que usted pretende y como no existe, algún día habrá de desdecirse. Y, sino, Sres. del Partido Popular, les desdecirán los ciudadanos.

Han insultado gravemente a los socios industriales de un proyecto tan importante para Cantabria; que haya disensiones entre socios, que un socio privado intente conseguir de lo público lo máximo y que lo público intente conseguir que el precio sea el mínimo posible, es la razón en la que basaba la Sra. Bartolomé el equilibrio anterior que se decía. Atraer inversiones exige ese equilibrio; equilibrio inestable, por cierto. Y que exige jugar con muchos elementos en juego.

Cuando se rompe ese equilibrio de la manera que lo han hecho ustedes, están poniendo en grave peligro –ya se lo he dicho más de una vez- el desarrollo industrial de Cantabria.

Pero es más, su responsable, su líder, dice y ha dicho públicamente: que la solución al proyecto GFB, -atención del nuevo Sres. Diputados- es vender la factoría a la competencia.

¿Y por qué les digo la competencia, señores? Porque estamos hablando del yogur y del danone. Cuando se dice pladur, no se está hablando de yogur, se está hablando de danone. Se está hablando pura, lisa y llanamente de “Placas Industriales de Uralita S.A.”, empresa vinculada al Grupo Serratosa.

Señores, eso es de lo que se está hablando cuando se dice: en proyecto pladur...(murmillos)

Y ya empezamos a desvelar cuál es el tapado, o cual parece que es el tapado del responsable del Partido Popular.

El Sr. Van den Eynde dice que no, pero le aseguro que si repasan los archivos, “Placa de Uralita” está protegido por patente; pladur está protegido por patente, a favor de una sola de las empresas que están en el sector en España y en Europa, que es tanto como decir en el mundo. Por tanto, sean ustedes cuidadosos, que quizá no haya sido la intención del Partido Popular, pero cuando se habla de lo que se desconoce se puede incurrir en excesos verbales mortales, como el “Mortal y Rosa” del Sr. Umbral; mortales –insisto-. Y por tanto, si hablan con desconocimiento, intenten hablar de genéricos, de yogures; no hablen de Danone, no hablen de Carrefour o no hablen de Eroski.

Y cuando parecía que ya era imposible mejorar o agravar, según se entienda, este esperpento, va el Partido Popular y utiliza los minusválidos como ariete para cuestionar al Gobierno... (Murmillos) ¿Qué será lo próximo, Sres Diputados?. ¿Qué será lo próximo?. ¿Cuál será el siguiente palo de ciego a la piñata?. ¿Será pegarse a sí mismos?

Este Gobierno, a diferencia de la oposición política que en ocasiones como ésta nos toca sufrir, -insisto, en ocasiones como ésta, creemos que los ciudadanos son inteligentes; distinguen bien quién hace uso rastroso de la política y de las instituciones, quién tiene intereses bastardos y quién los tiene legítimos. Quién trabaja con aciertos y con errores, ¡como no!.

¿Cómo no vamos a reconocer que puede haber errores en toda actuación del Ejecutivo? Pero, Sra. Cortabitarte, mis palabras serían muy otras, si le hubiese oído decir a usted que cuestionaba la participación de SODERCAN; que cuestionaba si era el 30 por ciento, O el 25, O el 26. Si cuestionaba la forma de cómo se han hecho las participaciones, bien que hubiese sido participaciones directas o que fuesen participaciones con crédito participativo; o que hubiesen sido con recurso a cualquier otra de las posibilidades que nos da el sistema financiero.

Y ustedes, Sres. del Partido Popular no entienden una regla muy simple. Hay que respetar la inteligencia, singularmente de este Parlamento, de todos, pero sobre todo y singularmente la de los ciudadanos. Si no cumplen esa máxima, que no han cumplido durante los últimos cuatro años y parece que su líder, y ayer no tuvo una demostración clamorosa que parece que no sabe por donde va el

rumbo de los acontecimientos, si no siguen en esa máxima seguirán en ese banco, que para ustedes más bien parece un banquillo, durante no tres, cuatro, cinco, seis años, sino durante muchísimos años.

Muchas gracias, Presidenta. Y muchas gracias, Sres Diputados.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Pasamos a la segunda parte de la Comisión. Los siguientes son 36 preguntas que formula el Grupo Parlamentario Popular, agrupadas en un bloque y por un tiempo de treinta minutos a repartir en dos turnos cada interviniente.

El Sr. Secretario dé lectura a este punto del orden del día.

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES: Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a inversión realizada del proyecto de construcción de la planta de fabricación de láminas de fibroyeso de GFB, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón.

Como todas se refieren al mismo proyecto, resumir un poco la lectura porque se sobreentiende que todas son ...

Relativa a inversión pendiente del proyecto de construcción de la planta de fabricación

Relativa a miembros del Consejo de Administración de GFB de Cantabria

Relativa a la cantidad de dinero que ha aportado SODERCAN al capital social de GFB de Cantabria.

Relativa a fecha en la que desembolsó SODERCAN el dinero aportado al capital social de GFB de Cantabria.

Relativa a cantidad en concepto de préstamos realizados por SODERCAN a GFB de Cantabria

Relativa a cantidad en concepto de créditos participativos otorgados por SODERCAN a GFB de Cantabria

Relativa a cantidad en concepto de avales concedidos por SODERCAN a GFB de Cantabria

Relativa a subvenciones públicas que ha recibido GFB de Cantabria

Relativa a dinero en total que ha recibido de subvenciones públicas GFB de Cantabria

Relativa a cantidad a la que asciende el apunte contable de SODERCAN: Gastos de constitución de la empresa GFB de Cantabria

Relativa a inversión realizada por el grupo Pujol-Martí en la planta de fabricación de fibroyeso de

la empresa GFB de Cantabria

Relativa a cantidad a la que asciende en el concepto de aportación de maquinaria y equipos, la inversión realizada por el grupo Pujol-Martí en la planta de fabricación de fibroyeso

Relativa a metros cuadrados de terreno que se ha expropiado para la construcción de la planta de fabricación de fibroyeso

Relativa a metros cuadrados de terreno que el Gobierno o sus empresas han comprado para la construcción de la planta de fabricación de fibroyeso

Relativa a dinero pagado por la expropiación de los terrenos en los que se está construyendo la planta de fabricación de fibroyeso

Relativa a dinero pagado por la compra de los terrenos en los que se está construyendo la planta de fabricación de fibroyeso

Relativa a coste total de las obras de acceso a la planta de fabricación de fibroyeso

Relativa a quién ha asumido el coste total de las obras de acceso a la planta de fabricación de fibroyeso

Relativa a coste total de las obras de suministro de agua y saneamiento de la planta de fabricación de fibroyeso

Relativa a quién ha asumido el coste de las obras de suministro de agua y saneamiento de la planta de fabricación de fibroyeso

Relativa a quién ha asumido el coste total de las obras de acondicionamiento y urbanización de la parcela en la que se está construyendo la planta de fabricación de fibroyeso

Relativa a quién ha realizado las obras de acondicionamiento y urbanización de la parcela en la que se está construyendo la planta de fabricación de fibroyeso

Relativa a cual ha sido el coste del acondicionamiento y urbanización de la parcela en la que se está construyendo la planta de fabricación de fibroyeso

Relativa a exclusividad, o no, de la central de transformación eléctrica que requiere la actividad de GFB de Cantabria

Relativa a kilovoltios que tendrá la central de transformación eléctrica que se está construyendo para suministrar a GFB de Cantabria

Relativa a si GFB de Cantabria cuenta con una empresa logística para el aprovisionamiento de materias primas y distribución del producto fabricado

Relativa a canteras de yeso que van a

aprovisionar a GFB de Cantabria

Relativa a si se consideró a la comarca burgalesa de Briviesca para iniciar la explotación de yeso para suministrar a GFB de Cantabria

Relativa a si se consideró la conveniencia de abrir y explotar canteras propias para abastecer a la empresa GFB de Cantabria

Relativa a cuántos puestos se comprometían a crear en la empresa GFB de Cantabria, según las solicitudes de subvenciones presentadas

Relativa a cuántos puestos se han creado en la empresa GFB de Cantabria

Relativa a motivos por los que no se ha puesto en marcha en el plazo comprometido, la fábrica de paneles de fibroyeso de la empresa GFB de Cantabria

Relativa a cuándo va a empezar a funcionar la fábrica de paneles de fibroyeso de la empresa GFB de Cantabria

Relativa a si quiere vender la empresa GFB, la planta de fabricación de fibroyeso de la propia empresa

Y relativa a motivos por lo que vendería la empresa GFB, la planta de fabricación de fibroyeso de su propia empresa.

Son los puntos 2 a 37 del orden del día.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Muchas gracias, Sr. Secretario.

Tiene la palabra la Sra. Cortabitarte, del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias, Sra. Presidenta.

Creo francamente, Sr. Consejero, que hubiera sido muchísimo más interesante que usted hubiera dedicado ese tiempo que ha perdido en decir cosas bastante insensatas y bastante absurdas y bastante necias -me atrevo a decir también- de llegar a decir que es que utilizamos a los discapacitados. Es que es el colmo, Sr. Consejero, que llegue a decir usted esas cosas.

O acusaciones tan graves como decir que nosotros defendemos intereses privados de nadie. Eso sí que son acusaciones graves, Sr. Consejero.

Y mire, desde la oposición, poco poder de maniobra tenemos nosotros para que usted nos acuse a nosotros de defender los intereses privados de la gente, de ser los culpables de todos los males de Cantabria, de que los industriales no vienen a Cantabria porque la oposición habla. O es que tenemos mucho poder, que no lo sabemos...

Eso sí que también le voy a decir una cosa en

relación a eso. Poder sí tenemos porque tenemos muchos votos. Y como los ciudadanos son inteligentes -como usted ha dicho- los ciudadanos de Cantabria son muy inteligentes y por eso les han dado a ustedes el varapalo que les han dado en las últimas elecciones regionales, porque son muy inteligentes.

Mire -vuelvo a decirle- hubiera sido mucho más interesante que usted se hubiera dedicado en vez de rellenar el tiempo diciendo esas cosas, a explicarnos irregularidades, Por ejemplo, cómo es posible que el Presidente del Gobierno firme que va a entrar en un negocio en el que los socios ponen 44 millones de euros en maquinaria y el Gobierno 20 millones y resulta que lo que se ejecuta es que el socio vende la maquinaria a la empresa que se crea; o sea, no la aporta. Y encima de lo que recibe, sólo aporta 23 millones y los otros 21 millones se los lleva para Costa Rica. Eso es lo primero que tendrían que explicar. Eso es lo primero que tendría que explicar.

Bueno, tiene que explicar muchas cosas. Pero por hablar de dos irregularidades así más graves que se me ocurren sobre la marcha. Esa es la primera.

Y segundo, que cómo ustedes entran en un negocio y están suelta y suelta millones de euros, sin saber lo que vale la maquinaria. Y ahora hablan de una peritación, después de cuatro años, que yo no sé como nos les da vergüenza.

Y otra tercera cuestión. Cómo se pactó hacer -firmado por el Presidente del Gobierno- una sociedad en la que se iba a empezar con una sociedad saneada, con capital social y maquinaria, sin endeudamiento. Y lo que ejecutó SODERCAN; o sea el Gobierno de Cantabria; con conocimiento, o no, del Presidente del Gobierno -eso ya no lo sabemos- y del Consejo de Gobierno. Pero lo que ejecutaron fue muy diferente. Fue que el capital se redujo y que se produjo un endeudamiento de 20 millones de euros. Y nos quiere usted hacer creer, el otro día en el Pleno, hacer "comulgar con ruedas de molino" de que ese cuadro de financiación era mejor. ¿Mejor para quién? para el que se ha ahorrado el dinero de poner ¿verdad?, para el socio.

Dicho todo esto vamos e a entrar en las preguntas. Y sí quisiera hacer constancia, porque ustedes vuelven a decir que nosotros preguntamos mucho. Pero miren, o no nos contestan, o nos quitan tiempo, o nos las agrupan como ha pasado en el caso de hoy.

Queremos que quede constancia de nuestra protesta, por el hecho de se hayan acumulado las 36 preguntas; porque evidencia una vez más la actitud obstruccionista de los Grupos que apoyan al Gobierno, porque no nos permiten preguntar las cosas una por una. Que no es ya por ganar, o no ganar tiempo, es que queremos preguntar y que usted conteste, porque usted se va siempre por las de pavía.

Nosotros proponíamos una agrupación en

bloques por materia, que eran seis bloques, tampoco era nada descabellado. Pero bueno, no ha sido aceptado por la Mesa y hoy estamos aquí con 36 preguntas para formular de golpe.

Como son cuestiones muy concretas, le pedimos respuestas muy concretas y sobre todo veraces y que conteste a todas.

Nada más. Muchas gracias, Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Sí. Gracias, Sra. Cortabitarte.

Sólo un apunte desde esta Presidencia. Que no creo que en el caso GFB haya ninguna merma de los legítimos derechos de la oposición, ni mucho menos.

A continuación tiene la palabra el Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Del Olmo Ilarza): Muchas gracias, Presidenta. Muchas gracias, Sra. Cortabitarte.

Mire, si le contesto a las irregularidades, y ya ha salido el topo del agujero, Señores. Parece que lo que nos acusan es de que 21 millones se los lleva para Costa Rica. Y le he oído decir al Secretario de la Comisión por el oído derecho: que el beneficio es para el que se llevó los 20 millones. Créame que se lo he oído decir....

EL SR. BARTOLOMÉ PRESMANES: No me importa (...) en público...

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Sr. Secretario, no tiene la palabra.

EL SR. CONSEJERO (Del Olmo Ilarza): Bien. Pero hemos oído todos los que estamos aquí que no le importa decirlo.

A partir de aquí entramos en el terreno del juego, Señoras y Señores Diputados. El Secretario de la Comisión de Industria del Parlamento de Cantabria, Diputado por el Partido Popular, dice que el beneficio es para el que se llevó los 20 millones de euros. Es decir, está acusando al Gobierno de Cantabria, a la Caja de Cantabria, a la Cámara de Comercio de Santander y Cantabria, en definitiva a SODERCAN, de que alguien se llevó los 20 millones. Por suerte, no ha señalado quién se los llevó. Pero ya me gustaría que señalase quién se los llevó. Y si ésta es la cuestión que decía yo antes que tenemos que denunciar, vamos a ver luego cómo es y cómo se hace la denuncia.

Mire, Señora, si le tengo que contestar a las irregularidades, no le puedo contestar a todas. Pero mire, voy a hacer un esfuerzo. Voy a contestar a todas y a las presuntas irregularidades que usted misma ha dicho.

Pero simplemente no dejo de citar tres palabras que ha dicho usted. Ha dicho usted que mi

intervención ha sido necia, que es una vergüenza y que nadie viene por culpa suya, por culpa de la obstrucción o de los obstáculos. No, Señora, vienen a pesar de ese intento de obstaculizar el desarrollo económico de Cantabria.

Pregunta número dos, según cuentas formuladas el 31 de diciembre de 2007 la inversión total realizada hasta ahora es de 82,5 millones de euros y las cuentas han sido formuladas en mayo de 2006.

En la pregunta 3, a cuánto asciende la inversión pendiente de realizar, según los gestores de la sociedad, alrededor de 7,6 millones de euros. Y ya le he dicho que serán ellos quienes dispongan de esa cantidad.

A la pregunta 4, por GFB los señores Tena Puyol, Esquivel, Álvarez Novoa y el Sr. Sainz de la Riva. Y por SODERCAN, el Sr. Blanco y el Sr. Royano.

A la pregunta 5, 10,14 millones de euros. Y esta pregunta está contestada ya en sede parlamentaria y en mi anterior intervención.

A la pregunta 6; 10.140.000 euros de los cuales se desembolsaron el 18 de agosto de 2004, 18.100 y el 19 de agosto de 2004, 10.121.900.

A la pregunta 7, y contestada ésta también, préstamo participativo por valor de 5.635.000 euros. Pregunta ya contestada anteriormente en esta misma sede.

En la pregunta 8 lo mismo, préstamo participativo de 5.635.000 euros. Pregunta ya contestada.

A cuánto ascienden los avales, a 9.274.000 euros. Pregunta contestada en la misma sede parlamentaria.

A la pregunta 10, el total de subvenciones públicas han sido 5.864.999, de los cuales 3.269.957 corresponden a Cantabria. Y con eso le contesto a las preguntas 10 y 11, preguntas por cierto ya contestadas.

A la pregunta 12, no existe ningún apunte contable en SODERCAN por este hecho.

Según los gestores de GFB, la financiación comprometida al proyecto por parte de Euroamérica a la fecha actual, contestando a la pregunta 13, asciende a 47.496.000 euros.

A la pregunta 14, y está bien contestada porque usted misma lo ha señalado en numerosas ocasiones a cero, no hay aportación, es compraventa.

A la pregunta 15; 31.239,77 metros cuadrados expropiados por SICAN del Grupo SODERCAN. Y ésta es una cuestión pública porque

las expropiaciones se anuncian de manera pública.

A la pregunta 16; 76.044 metros cuadrados comprados por SICAN del grupo SODERCAN.

A la pregunta 17; 754.923,21 por la expropiación; dato también público por tanto suficientemente contestado.

A la pregunta 18; 2.511.721,25 por la compra de terrenos.

A la pregunta 19; 1,4 millones de euros y es dato conocido en tanto en cuanto aparece la licitación correspondiente.

A la pregunta 20, el Gobierno de Cantabria a través de la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo. Y hay que señalar que estas obras no sólo sirven para la fábrica sino para el conjunto de todo el área económica de desarrollo de la zona de Marina de Cudeyo y para el propio municipio de Orejo.

A la pregunta 21; 1,3 millones de euros. La misma contestación que antes, en este caso el Gobierno de Cantabria a través de la Consejería de Medio Ambiente.

A la pregunta 23, GFB.

A la pregunta 24, entramos en el ámbito de lo privado y en el ámbito de lo que le decía antes: para quién, quién es el destinatario de estas preguntas. Mire Sra. Diputada, esta pregunta está protegida por la Ley de Protección de Datos y este Gobierno no puede dar datos que afectan a una empresa privada. Qué sería de este Gobierno si los datos –por ejemplo- subvencionales de determinadas empresas se diesen de forma pública y cualquiera de la competencia

podría utilizar estos datos.

En la pregunta 25, nos encontramos en el mismo dato.

En la pregunta 26, la subestación de transformación eléctrica se ha dimensionado para el desarrollo de las futuras instalaciones industriales previstas en el entorno.

A la pregunta 27, la subestación de transformación eléctrica 5512 kilovoltios, se ha construido para 20 megavoltios amperables.

A la pregunta 28, es una cuestión absolutamente privada, igual que la pregunta 29, que yo me preguntaría a quién beneficia la contestación de estas preguntas.

A la pregunta 30, a los competidores en producto de la factoría GFB, en unas condiciones inusuales.

Señores Diputados, éstas son la contestación a todas y cada una de las preguntas que –como hemos visto- la mayoría de ellas han estado contestadas, más que repetidas ocasiones, por terceras, cuartas y quintas ocasiones.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Muchas gracias, Sr. Consejero.

A continuación tiene el turno de réplica, la Sra. Cortabitarte.

(Desconexión de micrófonos)

LA SRA. PRESIDENTA (Carrasco Ruiz): Queda finalizada la sesión.

(Finaliza la sesión a las trece horas y veinte minutos)

\* \* \* \*





## **DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 36,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-8-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)